

HSBC Seguros, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero HSBC y subsidiaria
(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)
Estados Financieros Consolidados Dictaminados
31 de diciembre de 2023 y 2022

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Índice

31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros consolidados:	
Balance general	4 y 5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el capital contable.....	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros	9 a 70



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria
(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria, (la Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados” de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error. Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

Rafael Digitally signed
by Rafael
Gutiérrez Gutiérrez Lara
Lara Date: 2024.03.08
17:04:30 -06'00'

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 8 de marzo de 2024

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo			Pasivo y Capital Contable		
Inversiones (Nota 7)			Reservas técnicas (Nota 14):		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgo en curso:		
Valores:			Seguros de vida	\$ 13,774,150	\$ 8,585,990
Gubernamentales	\$ 5,851,991	\$ 5,875,398	Seguros de accidentes y enfermedades	<u>76,394</u>	<u>91,505</u>
Empresas privadas. Tasa conocida	387,632	263,396		13,850,544	8,677,495
Empresas Privadas. Renta Variable	8,903,103	4,319,626	Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
(-) Deterioro de valores	-	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos		
	12,496	10,458,420	pendientes de pago	681,936	686,433
Valores restringidos		5,801	Por siniestros ocurridos y no reportados y		
Operaciones con productos derivados	-	-	gastos de ajuste asignados a los siniestros	111,666	70,354
Deudor por reporte	-	-	Por Fondos en Administración	-	-
Cartera de crédito – Neto (Nota 9)	162,379	136,976	Por primas en depósito (Nota 14)	<u>190,368</u>	<u>109,521</u>
Inmuebles - Neto	-	-		983,970	866,308
Suma de inversiones	<u>15,317,601</u>	<u>10,601,197</u>	Reserva de contingencia	-	-
Inversiones para obligaciones laborales		-	Reserva para seguros especializados	-	-
			Suman las reservas	<u>14,834,514</u>	<u>9,543,803</u>
Disponibilidad:			Reservas para obligaciones laborales	34,973	28,221
Caja y Bancos	53,199	51,476	Acreeedores (Nota 15):		
Deudores:			Diversos	<u>660,461</u>	<u>718,353</u>
Por primas (Nota 10)	2,778,404	2,293,911	Reaseguradores y reafianzadores (Nota 11):		
Otros	42,945	37,675	Instituciones de seguros y fianzas	11,857	14,562
(-) Estimación para castigos	-	-	Otras participaciones	<u>385</u>	<u>1,286</u>
	2,821,349	2,331,586		12,242	15,848
Reaseguradores y reafianzadores (Nota 11):			Otros Pasivos:		
Instituciones de seguros y fianzas	11,434	6,906	Provisión para la Participación de los		
Importes recuperables de reaseguro	82,618	44,961	Trabajadores en la Utilidad	32,244	30,019
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios			Provisiones para el pago de impuestos	66,234	171,927
de reaseguradores extranjeros	98	50	Otras obligaciones (Nota 16)	80,331	69,170
	93,954	51,817	Créditos diferidos	-	<u>84,975</u>
				<u>178,809</u>	<u>356,091</u>
			Suma el pasivo	<u>15,720,999</u>	<u>10,662,316</u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos

Otros Activos (Nota 12):			CAPITAL CONTABLE (Nota 20):	
Diversos	145,812	198,023	Capital contribuido:	
Activos Intangibles de Larga Duración (Netos)	270,444	212,038	Capital o fondo social pagado:	
	416,256	410,061	Capital o fondo social	395,297
			(-) Capital o fondo no suscrito	-
			(-) Capital o fondo no exhibido	-
			(-) Acciones Propias recompradas	-
				<u>395,297</u>
			Capital ganado:	395,297
			Reservas:	
			Legal	395,297
			Superávit por valuación	12,342
			Inversiones permanentes:	
			Resultados o remanentes de ejercicios anteriores	1,073,759
			Resultados o remanentes del ejercicio	1,107,620
			Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados	(2,955)
				<u>(1,887)</u>
			Suma el capital contable	<u>2,981,360</u>
			Suman el pasivo y capital contable	<u>2,783,821</u>
Suma el activo	<u>\$ 18,702,359</u>	<u>\$ 13,446,137</u>	Suma el pasivo y capital contable	<u>\$ 18,702,359</u>
				<u>\$ 13,446,137</u>

Orden:
Cuentas de registro

	2023	2022
	\$ 3,820,458	\$ 4,769,019

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente balance general consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria, a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

El estado financiero consolidado y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: <http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations/filiales-del-grupo>.

El estado financiero consolidado se encuentra dictaminado por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por los Act. Amanda Miriam Luna Noriega y Fernando Patricio Belaunzarán Barrera miembros de EY Mancera S. C.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros consolidados y las notas que forman parte integrante de los estados financieros consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations/filiales-del-grupo>, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023. Asimismo, el reporte sobre la solvencia y condición financiera se ubicará para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations/filiales-del-grupo>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$849,555 y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$1,610,311. Con fecha 21 de Julio de 2023 la calificadora Fitch México, S. A. de C. V. otorgó a la Institución la calificación "AAA (mex)", conforme a la escala nacional.

Las cifras están presentadas en miles de pesos, a no ser se indicadas de otra forma.

Marcelo Hernández Díez
Director General

Silvia Tapia Navarro
Auditor Interno

Amos Emmanuel Santamaria Haro
Director de Finanzas

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Estados Consolidados de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos

	2023	2022
Primas:		
Emitidas (Nota 23)	\$ 9,806,444	\$ 6,620,174
(-) Cedidas (Nota 24)	49,280	48,607
De Retención	9,757,164	6,571,567
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>5,106,461</u>	<u>1,947,332</u>
Primas de Retención Devengadas	<u>4,650,703</u>	<u>4,624,235</u>
(-) Costo Neto de Adquisición	405	493
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	1,502	1,977
Cobertura de Exceso de Pérdida	<u>944,417</u>	<u>855,265</u>
Otros	<u>945,514</u>	<u>856,749</u>
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras		
Obligaciones Pendientes de Cumplir (Nota 25):		
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	2,909,007	2,691,160
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2,909,007</u>	<u>2,691,160</u>
Utilidad técnica	<u>796,182</u>	<u>1,076,326</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		
Reserva para Seguros Especializados	<u>-</u>	<u>-</u>
Reserva de Contingencia	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	<u>6,574</u>	<u>5,020</u>
Utilidad Bruta	<u>802,756</u>	<u>1,081,346</u>
(-) Gastos de Operación Netos (Nota 26)		
Gastos Administrativos y Operativos	214,303	242,217
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	257,506	221,849
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>31,769</u>	<u>23,632</u>
	<u>503,578</u>	<u>487,698</u>
Utilidad de la Operación	<u>299,178</u>	<u>593,648</u>
Resultado Integral de Financiamiento:		
De Inversiones	496,807	459,323
Por Venta de Inversiones	56,880	(29,168)
Por Valuación de Inversiones	519,602	(63,673)
Por Recargo sobre Primas	279,109	202,285
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	48	27
Otros	-	47,085
Resultado Cambiario	(19,922)	(9,736)
(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>1,332,429</u>	<u>606,089</u>
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	1,631,607	1,199,737
(-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad (Nota 17)	<u>523,987</u>	<u>306,726</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	1,107,620	893,011
Operaciones Discontinuas	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad del Ejercicio	<u>\$ 1,107,620</u>	<u>\$ 893,011</u>
Participación Controladora	<u>\$ 1,107,620</u>	<u>\$ 893,011</u>
Participación No Controladora	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Marcelo Hernández Díez
Director General

Silvia Tapia Navarro
Auditor Interno

Amos Emmanuel Santamaría Haro
Director de Finanzas

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos

Concepto	Capital Contribuido				Capital ganado				Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes participación en otras cuentas de capital contable	Remediones por beneficios definidos a los empleados	De inversiones	
Saldos al 1 de enero 2022	\$ 395,297	\$ -	\$ 395,297	\$ 998,091	\$ 954,657	\$ -	\$ 469	\$ 9,629	\$ 2,753,440
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	954,657	(954,657)	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (Nota 20)	-	-	-	(847,000)	-	-	-	-	(847,000)
Total	-	-	-	107,657	(954,657)	-	-	-	(847,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	893,011	-	-	-	893,011
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(204,558)	(204,558)
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	(2,356)	-	(2,356)
Otros ¹	-	-	-	-	-	-	-	191,284	191,284
Total	-	-	-	-	893,011	-	(2,356)	(13,274)	877,381
Saldos al 31 de diciembre 2022	395,297	-	395,297	1,105,748	893,011	-	(1,887)	(3,645)	2,783,821
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	893,011	(893,011)	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos (Nota 20)	-	-	-	(925,000)	-	-	-	-	(925,000)
Total	-	-	-	(31,989)	(893,011)	-	-	-	(925,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	1,107,620	-	-	-	1,107,620
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(48,692)	(48,692)
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	-1,068	-	(1,068)
Otros ¹	-	-	-	-	-	-	-	32,704	32,704
Total	-	-	-	-	1,107,620	-	-1,068	15,988	1,122,540
Saldos al 31 de diciembre 2023	\$ 395,297	\$ -	\$ 395,297	\$ 1,073,759	\$ 1,107,620	\$ -	\$ -2,955	\$ 12,343	\$ 2,981,360

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y su subsidiaria por el periodo mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Marcelo Hernández Díez
Director General

Silvia Tapia Navarro
Auditor Interno

Amos Emmanuel Santamaría Haro
Director de Finanzas

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos

	2023	2022
Resultado neto	\$ 1,107,620	\$ 893,011
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(519,602)	63,673
Estimación para castigo o difícil cobro	48	27
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	31,769	23,632
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	5,214,360	1,612,976
Provisiones	(398,870)	591,480
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	523,987	306,726
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>4,851,692</u>	<u>3,491,525</u>
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen		-
Cambio en inversiones en valores	(3,215,847)	(1,738,083)
Cambio en deudores por reporto		-
Cambio en préstamo de valores (activo)		-
Cambio en derivados (activo)		-
Cambio en primas por cobrar	(484,494)	(145,968)
Cambio en deudores	(5,270)	(23,980)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(45,791)	12,827
Cambio en Bienes Adjudicados		-
Cambio en otros activos operativos	151,093	202,082
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	76,350	(172,573)
Cambio en derivados (pasivo)		-
Cambio en otros pasivos operativos	(1,492,794)	(697,700)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(5,016,752)</u>	<u>928,130</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		-
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	42,570	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		-
Cobros de dividendos en efectivo		-
Pagos por adquisición de activos intangibles	(58,406)	(52,208)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(15,836)</u>	<u>(52,208)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones		-
Pagos por reembolsos de capital social		-
Pagos de dividendos en efectivo (nota 20)	(925,000)	(847,000)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(925,000)</u>	<u>(847,000)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	<u>1,723</u>	<u>28,922</u>
Efectos por cambios en el valor del efectivo		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>51,476</u>	<u>22,554</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 53,199</u>	<u>\$ 51,476</u>

Las veintiocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución y su subsidiaria por el periodo mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Marcelo Hernández Díez
Director General

Silvia Tapia Navarro
Auditor Interno

Amos Emmanuel Santamaría Haro
Director de Finanzas

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras en miles de pesos

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Institución:

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) fue constituida e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 4 de junio de 1996, con duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México; es una subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (Grupo Financiero HSBC), sociedad de nacionalidad mexicana, la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de HSBC Seguros es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c. Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

HSBC Pensiones, S. A. (en liquidación)

HSBC Pensiones, S. A. (HSBC Pensiones), se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, el 15 de mayo de 1997, con duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México, es una institución mexicana subsidiaria de HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros), sociedad de nacionalidad mexicana, la cual emite estados financieros consolidados. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros (principalmente administración de seguros de pensiones en la actualidad) que tengan como base planes de pensiones e indemnizaciones relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas y su muerte, con base en las leyes de seguridad social. Se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de HSBC Pensiones era practicar el seguro en la operación de pensiones.

Mediante sesión del Consejo de Administración con fecha 19 de octubre de 2020, se aprobó la cesión de la totalidad de los contratos de seguros de pensiones emitidas y vigentes (la Cartera), de la Institución.

En septiembre 2022 se recibió por parte de la CNSF el oficio de revocación de licencia para HSBC Pensiones, con el cual se dio inicio al proceso de liquidación.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de su subsidiaria al 31 de diciembre de 2023, en la cual la Institución ejerce control. El 31 de diciembre de 2023 la Compañía HSBC Pensiones está finalizando su proceso de cierre de liquidación.

Abajo se indican los importes remanentes al 31 de diciembre de 2023:

<u>Activos</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$14,499
Otros activos	7,390
<u>Pasivos</u>	
Acreedores	105
Otras obligaciones	14,940
<u>Capital</u>	
Capital Social	5,868
Resultado del ejercicio de 2023	\$ 976

En adelante HSBC Seguros y subsidiaria se entenderá como “la Institución”.

Principales lineamientos operativos

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” la institución se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, juntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. (Véase Nota 7).

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado.

El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión, métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución.

Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

En la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida largo plazo, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico. Dicho monto se reconoce en el capital contable como parte del resultado integral, neto del efecto en el impuesto diferido.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 28 de febrero de 2024 expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2023 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2022 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 3 de marzo de 2023.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general no consolidado por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos. (Véase Nota 20).

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Al 31 de diciembre de 2023, la calificadora Fitch México, S. A. de C. V., otorgó a HSBC Seguros la calificación a largo plazo de "AAA (mex)" que es la calificación superior otorgada a una entidad con grado de inversión.

Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución es accionista mayoritario de HSBC Pensiones, S. A. (en liquidación) con una participación del 99.99%. La moneda funcional de la subsidiaria es el Peso mexicano.

Reforma laboral

El 27 de diciembre de 2022, se publicó el decreto por medio del cual se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo con objeto de incrementar el periodo anual mínimo de vacaciones a las personas trabajadoras que tengan más de un año de servicio. Derivado de la evaluación hecha por la administración las implicaciones no se consideran significativas.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones regulatorias a la que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se acompañan cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- La contabilidad se ajusta a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la Serie NIF A “Marco conceptual”.
- Se observan los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2023 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de los años que se indican y que son aplicables a las instituciones de seguros. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación relevante en la información financiera que presenta la Institución.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nuevas NIF 2023

NIF B-14 “Utilidad por acción” Establece las bases de determinación y normas de revelación de la utilidad por acción (UPA), destacando entre otras las siguientes: a) para la determinación de la UPA básica, se hacen precisiones relacionadas con los dividendos y otros derechos de las acciones preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que deben considerarse en el cálculo de la utilidad atribuible ante diversas situaciones; b) para la determinación de la UPA diluida se hacen aclaraciones para identificar de una mejor manera si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilusivo o antidilusivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA diluida; y c) se precisa que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de deuda de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el instrumento financiero de deuda fue emitido.

Marco Conceptual. Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados para lograr que los estados financieros sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

Mejoras a las NIF 2023

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” y NIF C-11 “Capital Contable”. Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”. Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- B-10 “Efectos de inflación”
- C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”
- C-3 “Cuentas por cobrar”

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

- C-4 “Inventarios”
- D-6 “Capitalización del resultado integral de financiamiento”

Derivado de la promulgación del Nuevo Marco Conceptual vigente a partir del 1 de enero de 2023, se hicieron una serie de cambios consecuenciales a lo largo de las normas particulares y del Glosario, tanto en índices, párrafos y referencias.

2022

NIF

- NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”. Establece las normas de valuación presentación y revelación en el deterioro del valor de los activos de larga duración, destacando entre otras las siguientes: a) se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro; b) se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro; c) establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales, y d) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

Mejoras a las NIF

- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios” Incorpora el tratamiento contable de las adquisiciones de negocios entre entidades bajo control común, estableciendo el método de “valor contable” como el apropiado para el reconocimiento de estas transacciones, excepto; a) cuando la entidad adquirente tenga accionistas no controladores cuyas participaciones se vean afectadas por la adquisición, y/o b) cuando la entidad adquirente cotiza en una bolsa de valores.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” Confirma la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales, cuando se trate de: a) entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional, o b) sean subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Incorpora el procedimiento para la determinación de la PTU diferida y la tasa de PTU causada, cuando la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables y cuyas principales modificaciones corresponden a la eliminación de ciertos requisitos de revelación y ajuste a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.
- NIF B-10 “Efectos de inflación”.
- NIF B-15 “Conversión de moneda extranjera”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Deroga la CIRCULAR 44 Tratamiento Contable de las Unidades de Inversión.

Criterios contables emitidos por la CNSF

A partir del 1 de enero de 2022 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF, junto con las especificaciones para la adopción de ciertas NIF, emitidas por la Comisión. Se considera que dichas NIF y especificaciones a las NIF, no tuvieron una afectación en la información financiera de la Institución, considerando lo siguiente:

- a. NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable; y maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.
- b. NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- c. NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Disminuye su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19; además modifica la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- d. NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- e. NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros por cobrar cuando se realizan actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

- f. NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Elimina la clasificación de arrendamientos operativos y financieros (capitalizables) para un arrendatario y requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado. Modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario - reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Serie I - Criterios relativos al esquema general de contabilidad:

Como parte de los Criterios relativos al esquema general de contabilidad (Serie I), se realizaron las siguientes precisiones:

Aplicación de Normas Generales (A-3)

- Valorización de UMA – (Unidad de medida y actualización): Establece que el valor a utilizar será el de la unidad de medida y actualización que corresponda aprobado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y dado a conocer en el DOF, aplicable en la fecha de la valuación.
- Revelación de información financiera: Establece que en la revelación de información financiera se debe tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

Aplicación de las Normas de Información Financiera (A-2)

Se cambia el nombre de este apartado el cual anteriormente se denominaba “Aplicación de normas particulares” y se incluyen las siguientes acotaciones:

- a. Deroga el criterio B-2, “Inversiones en valores”, para establecer la aplicación de la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, emitida por el CINIF, para el registro, valuación y presentación en los estados financieros, por la tenencia y rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros, así como para la identificación y reconocimiento de los ajustes por deterioro. Con base en lo anterior, se incorpora el término “*Modelo de negocio*”, refiriéndose a la forma en que una Institución administra o gestiona sus riesgos con base a su política de inversión para generar flujos de efectivo cuyo objetivo es cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.
- b. NIF B-15 “Conversión de Monedas Extranjeras”. Establece que, en la aplicación de esta NIF, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar estadounidense será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banco de México, en lugar de utilizar el tipo de cambio FIX.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

- c. NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece que las Instituciones deben aplicar esta NIF excepto por los criterios definidos en la CUSF.
- d. NIF C-13 “Partes relacionadas”. Establece que en adición a las normas de revelación contenidas en esta NIF y a las previstas en el artículo 71 de la LISF, se deben considerar como operaciones con partes relacionadas, a las personas morales que tengan control o influencia significativa, entendiéndose estas como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las asambleas de accionistas o sesiones del consejo de administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la entidad de que se trate o de las personas morales que ésta controle. Especifica revelaciones adicionales por las operaciones entre partes relacionadas, dentro de las que destaca la descripción genérica de créditos otorgados, operaciones con instrumentos financieros en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas, reportos, préstamos de valores, cesión de cartera de crédito, las que se realicen a través de cualquier persona, fideicomiso, entidad u otra figura legal, cuando la contraparte y fuente de pago de dichas operaciones dependa de una parte relacionada; así como el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad. Únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital contable regulatorio del mes anterior.
- e. NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Para la determinación de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar debe ajustarse, cuando se opte por modificar dicha tasa, conforme a lo establecido en el numeral 12 (NIF C-20), párrafo segundo del presente criterio. Establece también que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deberán determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.
- f. NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Aclara que no se incluyen como parte de esta NIF, los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-5 “Préstamos”. Establece que para efectos del reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, no se debe utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas. Para el reconocimiento del interés efectivo, la tasa de interés efectiva de los derechos de cobro podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir. Aclara algunas excepciones para la designación irrevocable para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable.

Serie II – Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas

Como parte de los Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas (Serie II) se establecieron, entre otras, las siguientes acotaciones:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo (B-1): Establece que el efectivo debe ser valuado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo a su valor razonable. En el caso de metales preciosos amonedados que por su naturaleza no tengan un valor observable en el mercado, se deben registrar a su costo de adquisición.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

- b. Préstamos (B-5). Establece que los intereses registrados en cuentas de orden que sean condonados o se castiguen, se deben cancelar de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- c. Cuentas por Cobrar (B-8). Establece que las Instituciones deben apearse en primera instancia a lo establecido en el presente criterio, así como observar los criterios señalados en la NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” y la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, siempre y cuando no sea contrario a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen. Este criterio no es aplicable a lo siguiente:
1. B-3 “Préstamo de valores”, B-4 “Reportos” y B5 “Préstamos”;
 2. A los derechos de cobro definidos en los criterios B-7 “Deudores”, B-9 “Reaseguradores y Reafianzadores”, y B-25 “Seguro de Caución, y
 3. Al párrafo 4 del criterio B-23 “Arrendamientos”, relativo a las cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Aclara que se debe crear, en su caso, una estimación que refleje el grado de irrecuperabilidad, aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16. Cuando se utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de estimaciones deberá ser por el importe total del adeudo y no deberá exceder los plazos establecidos por la Comisión.

- d. Efectos de la inflación (B-17). Establece que tratándose de un entorno inflacionario con base en lo señalado por la NIF B-10, se debe revelar el saldo inicial de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del periodo, diferenciando en su caso, los que afectan o no, el margen financiero; debiendo utilizar el valor de la Unidad de Inversión (UDI) como índice de precios.
- e. Arrendamientos (B-23). Establece las especificaciones a la aplicación de la NIF D-5 “Arrendamientos”, respecto a la valuación, presentación y revelación de dichas operaciones, destacando, entre otros aspectos, los siguientes:

Arrendamientos financieros

- Se considera que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.
- Cuando se trate de contratos de arrendamiento de inmuebles, sólo podrán considerarse como financieros cuando cumpla con todos los requisitos señalados en la NIF D-5 “Arrendamientos”.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Los inmuebles adquiridos en arrendamiento financiero deben evaluarse con apego a los procedimientos establecido en el Criterio B-6 “Inmuebles” emitidos por la Comisión.
- Cuando el arrendatario opte por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, la Institución debe reconocer el ingreso que le corresponda al momento de la venta, como ingresos (egresos) varios de la operación.

Arrendamientos operativos

Contabilización para el arrendador

- Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, el arrendador debe crear la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando su control en cuentas de orden en el rubro de “Otras cuentas de registro”.
- El arrendador debe presentar en el balance general la cuenta por cobrar en el rubro deudores diversos, y el ingreso por arrendamiento en el rubro de ingresos (egresos) varios de la operación en el estado de resultados.

Contabilización para el arrendatario

- Cuando la Institución actúe como arrendataria y que, a la entrada en vigor de este criterio tengan arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos, podrán aplicar lo dispuesto en el numeral ii), inciso b) del párrafo 81.4 de la NIF D-5.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 22 de enero de 2024 y el 26 de enero de 2023, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios Marcelo Hernández Díez (Director General), Silvia Tapia Navarro (Auditor Interno) y Amos Santamaría (Director de Finanzas) que los suscriben.

Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los últimos años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

a. Consolidación

Subsidiaria

HSBC Seguros consolida a HSBC Pensiones (en liquidación); dicha subsidiaria es aquella entidad sobre la cual HSBC Seguros tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

La subsidiaria se consolida desde la fecha en que es controlada por HSBC Seguros y se deja de consolidar cuando se pierde dicho control.

La Institución utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por la Institución. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. La participación no controladora en la entidad adquirida se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición.

El exceso de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos se reconoce como crédito mercantil, en caso de que el valor de los activos supere la contraprestación pagada, representaría una adquisición a precio de ganga, en este caso, dicha diferencia debe disminuirse de los valores de los activos intangibles, de los activos no monetarios de largo plazo tangibles y de otros activos no monetarios a largo plazo adquiridos.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por la subsidiaria han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de su subsidiaria.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Transacciones con los accionistas no controladores

La Institución reconoce las transacciones con accionistas no controladores como una transacción entre entidades bajo control común. Cuando se adquiere una participación no controladora, se debe utilizar el método de compra valuando los activos y pasivos a su valor razonable, y la diferencia entre la contraprestación pagada y el capital contable de la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor razonable se reconoce un crédito mercantil.

b. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de informe de la Institución y de su subsidiaria es el peso mexicano, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

c. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

Al 31 de diciembre de	UDI	Anual (%)	Acumulada (%)
2023	7.9816	4.37	19.57
2022	7.6468	7.58	18.42
2021	7.1082	7.61	13.61

d. Valor razonable

Los activos y pasivo valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando: i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación. HSBC seguros utiliza indicadores de Bloomberg (BVAL Score) para determinar el nivel de valor razonable de los instrumentos que conforman la cartera.

e. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

La NIIF 9 contiene tres categorías para la medición de los instrumentos financieros:

- Costo amortizado.
- Valor razonable a través de otro resultado integrales (FVTOCI).
- Valor razonable a través de ganancias o pérdidas (FVTPL).

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Según el modelo de negocio de Instrumento Financiero para Cobrar o Vender, un activo financiero se medirá a valor razonable a través de OCI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros y
- b) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

El modelo de negocio será utilizado principalmente por alguna de las siguientes razones:

- Flexibilidad para comprar y vender activos financieros con mayor frecuencia para minimizar los descalces con los pasivos de seguros en términos de duración y rentabilidad.
- Capacidad para igualar los pasivos de seguros medidos a valor razonable con activos financieros a valor razonable sin la volatilidad de P&L asociada con FVTPL.

Los activos financieros restantes mantenidos por HSBC Seguros, incluidas todas las acciones que respaldan los contratos de seguros, se mantendrán a valor razonable a través de Pérdidas y ganancias. Para estos activos, se seguirá aplicando el marco de control existente.

Esta clasificación aplica a todos los instrumentos financieros, incluyendo aquellos que contienen derivados incorporados. En consecuencia, los instrumentos son clasificados en su totalidad.

En el siguiente cuadro se detalla los montos clasificados de acuerdo a su contabilidad para HSBC Pensiones y HSBC Seguros.

2023

Clasificación	HSBC Pensiones	HSBC Seguros
IFN	-	8,903,103,137.00
IFCV	-	6,239,622,762.00
Total	-	15,142,725,899.00

2022

Clasificación	HSBC Pensiones	HSBC Seguros
IFN	-	4,319,626,476.00
IFCV	1,037,364,666.00	5,099,927,273.00
Total	1,037,364,666.00	9,419,553,749.00

Los activos de HSBC Seguros al cierre de diciembre 2023 y 2022 se encuentran clasificados como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
-----------------	-------------	-------------

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

IFCV	41%	59%
IFN	54%	46%

Dichos títulos se clasifican como sigue:

- d. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través del RI los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral (RI) del periodo en que ocurren. Véase Nota 7.

Transferencia de inversiones

La transferencia entre las categorías señaladas en los incisos anteriores se reconoce cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio, así mismo no se ha realizado transferencia entre categorías de los instrumentos financieros.

Durante el ejercicio 2023 la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución no reconoció alguna pérdida por deterioro.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

f. Cartera de crédito

La Institución otorga préstamos sobre pólizas. El saldo registrado como préstamo representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas se otorgan a los asegurados, teniendo como garantía la reserva de riesgos en curso de las pólizas de seguros de vida a que corresponden. Estos préstamos incluyen préstamos ordinarios y automáticos de pólizas vigentes.

Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguro, realizando retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

Tratamiento de las nuevas tasas de interés de referencia

Al 31 de diciembre de 2023 el valor nominal y el valor razonable de la cartera de crédito no utiliza como referencia la tasa LIBOR, por lo que no ha sido necesario llevar a cabo algún ajuste o consideración en los contratos correspondientes.

g. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

h. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. Tratándose de seguros de vida a largo plazo, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

El deudor por prima generado por contratos de seguros por responsabilidad que por disposición legal tienen el carácter de obligatorios, no puede cesar sus efectos ni rescindirse ni darse por terminados con anterioridad a la fecha de terminación de su vigencia. La administración determina y registra una estimación por estos deudores cuya antigüedad sea igual o superior a 90 días.

i. Otros deudores.

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes por servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Las cuentas que se consideran incobrables son canceladas cuando legalmente se han agotado todos los medios de cobro y/o cuando existe una imposibilidad práctica de cobro.

Las pérdidas generadas por otras cuentas por cobrar, así como las reversiones de las mismas se presentan dentro del rubro con el que se relacionan dichas cuentas por cobrar.

j. Arrendamiento

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización acumulada, y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Los activos por derechos de uso se presentan en el mismo rubro del estado de situación financiera de acuerdo con el activo al que está asociado. Los activos por derechos de uso se presentan dentro del rubro "Deudores diversos" en el Balance General.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

La valuación inicial del pasivo por arrendamiento se modifica por los pagos hechos al monto original, por los intereses devengados y/o por las remediones que se hacen al pasivo.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento de inmuebles, considerados como capitalizables cumplen con todos los requisitos señalados en el Boletín D-5 "Arrendamientos"

k. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en algunos ramos o coberturas, para lo cual contrata coberturas de exceso de pérdida, o bien establece esquemas cuota parte. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- I. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores, así como las comisiones de acuerdo a lo establecido en los contratos de reaseguro.
- II. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza trimestralmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro. (Nota 11).

Importes recuperables de reaseguradores

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Se considera que existe una “Transferencia cierta de riesgo”, cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones. En los contratos no proporcionales, el valor esperado, se determina conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, en apego a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso.
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

I. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

m. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión e incluyen la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro. La proyección de flujos esperados utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considera la totalidad de los ingresos y gastos en términos brutos.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

Seguros de vida largo plazo

Para los seguros de vida largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado “Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés”. Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo “Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Variación a Tasa Técnica Pactada)”. El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico, se reconoce en el capital contable, como parte de la Utilidad Integral, así como el impuesto diferido correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Por su naturaleza, esta reserva se constituye con los saldos estimados por los ajustadores de siniestros y los gastos relacionados al mismo, como son los gastos de ajuste, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. De conformidad con el artículo 68, fracción X de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, si transcurridos 180 días naturales a partir de que la CONDUSEF ordenó a la Institución la constitución una reserva técnica específica, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente, se podrá liberar las reservas, por lo que al 31 de diciembre de 2023 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$579.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados (SONR). La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

n. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

Beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Beneficios post-empleo: son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad. La Institución proporciona Plan de pensiones, Gastos Médicos, Prima de antigüedad y Beneficios por terminación. El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de años de servicio.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

La Compañía no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad, plan de pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera.

La Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se calcula anualmente por especialistas externos, utilizando el método de costo unitario proyectado.

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente del pasivo laboral es la tasa de bonos gubernamentales.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, se reconocen directamente en el capital contable, como parte del ORI, reconociéndose posterior y paulatinamente, la utilidad o pérdida neta, con base en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye las OBD y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

Los beneficios por terminación: de acuerdo con las políticas de la Institución, estos beneficios corresponden a condiciones preexistentes y acumulativos y se reconocen hasta que se presenta el evento, es decir, cuando la relación laboral es concluida por la Institución antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

o. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable. Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal, las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

p. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU diferida se determina aplicando a las diferencias temporales, descritas en el párrafo anterior, la tasa legal vigente al cierre del ejercicio. Cuando el pago de la PTU es a una tasa menor a la tasa legal vigente, por estar el pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, a las diferencias temporales se les aplica [la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años con base en las proyecciones financieras y fiscales de dichos años] [la tasa de PTU causada del ejercicio actual que resulta de dividir la PTU determinada conforme a la legislación fiscal vigente entre el resultado fiscal para PTU del ejercicio] para determinar la PTU diferida.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". En 2023 y 2022 la Institución registró una PTU causada por \$ 32,206 y 30,593, respectivamente. La Institución reconoce en la PTU causada y diferida los efectos de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

q. Capital contable

El capital social, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital, y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

r. Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y estado de resultados y sirven para el control administrativo o, recordatorio y se agrupan como lo establece la CUSF.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

s. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad del ejercicio, resultado de ejercicios anteriores, inversiones permanentes, la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgo y los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, la cual se refleja en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

La RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano [largo] plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad. Las partidas que integran el RI son reciclados cuando son realizados y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta consolidada del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el RI se presentan en el estado de cambios en el capital contable, como parte del rubro de Resultado Integral.

t. Ingresos

- Los ingresos por primas por la operación de vida, de accidentes y enfermedades y de daños se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago. Asimismo, el ingreso por primas refleja los complementos que el seguro social realiza para los contratos de Pensiones ya vigentes con los que cuenta la institución, no hay nuevos negocios reflejados en este rubro.
- Los ingresos por primas con un componente de ahorro, relativos a los productos flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).
- Los ingresos por primas de seguros dotales a corto plazo se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza el asegurado decide que dicha inversión permanezca en la Institución, el monto correspondiente se traspasa a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan, como parte del RIF. En planes flexibles, se registra como prima las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas.
- La Institución no realizó emisión de primas anticipadas.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte integral de financiamiento.
- La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.

u. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones y bonos a agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros, disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones por reaseguro cedido).

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

v. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro y de salvamentos.

w. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados para asistencia legal, servicios automovilísticos y médicos, contratados con terceros.

Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

x. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas juntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros consolidados, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Reservas técnicas

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren del juicio de la Administración en el establecimiento de ciertos supuestos, para la aplicación de la metodología de valuación propuesta por la Administración y autorizada por el regulador.

La revisión y evaluación anual de supuestos, incluye una evaluación detallada de los mismos para confirmar que es justificable que exista o no, algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Reserva de riesgos en curso: Para los productos a largo plazo los supuestos fueron determinados considerando la experiencia de la compañía observada al año 2015, mismos que son monitoreados y revisados constantemente. Es importante mencionar que dichos supuestos son prudentes considerando la experiencia última. En cuanto a los productos a corto plazo anualmente se actualiza el factor de siniestralidad, donde la metodología indica que se deberá de considerar la experiencia última de los últimos 5 años a partir de la fecha de observación. Si bien durante 2020 y 2021 se consideró experiencia pandémica para 2022 se apreció un retorno a la experiencia prepandémica, por lo cual se considera la metodología establecida en nota técnica.

Reserva de siniestros ocurridos no reportados: La metodología se basa en la siniestralidad reportada histórica de 5 años, lo cual sirve de base para la proyección futura considerando el ramo y el tiempo transcurrido entre la fecha de ocurrencia y fecha de reporte a la institución. Derivado de la baja siniestralidad presentada en la compañía derivado del mayor monto de rechazos y principalmente en el ramo de Vida Individual, se consideró en este caso la siniestralidad esperada de los primeros 4 trimestres de proyección, ya que las estimaciones de los años subsecuentes generaban una reserva negativa.

Impuesto a la utilidad diferido

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 5 años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa de crecimiento anual estimada del 22.6%.
- b. Una tasa de siniestralidad basada en su experiencia y tasas de intereses futuras del 6.37%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Las principales premisas utilizadas fueron:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Tasa de descuento	10.25%	10.25%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Incremento futuro en salarios	4.75%	4.75%
Tasa de inflación médica	7.00%	6.75%

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada de cada país. La vida promedio esperada en años de un empleado retirado a los 65 años es de 14.26 años.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

La sensibilidad del pasivo reconocido a cambios en las premisas utilizadas es la siguiente:

	Cambio en la premisa Aumento (disminución)	Impacto en el pasivo reconocido Aumento (disminución)
Tasa de descuento*	0.5%	-3.3%
Tasa de inflación	0.5%	1%
Incremento futuro en salarios	0.5%	0.6%
Vida promedio esperada	1 año	0.4%

	Cambio en la premisa Aumento (disminución)	Impacto en el pasivo reconocido Aumento (disminución)
Tasa de descuento*	0.5%	-3.4%
Tasa de inflación	0.5%	0.9%
Incremento futuro en salarios	0.5%	0.7%
Vida promedio esperada	1 año	0.3%

* La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2023 fue la tasa de bonos gubernamentales, en virtud de que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para valuar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

Nota 5 - Administración de riesgos financieros

El enfoque de gestión de riesgos para HSBC Seguros es garantizar el equilibrio adecuado entre riesgo y rendimiento, mediante una toma de decisiones informada y una toma de riesgos controlada.

La compañía cuenta con un sistema de gestión de riesgos financieros y no financieros que contribuye al logro de los objetivos estratégicos de la Compañía en un marco de actuación ética y responsable con todo su entorno, en especial con los clientes, empleados, accionistas, mercado y reguladores.

En cuanto a la gestión de riesgo financiero para administrar las inversiones y cumplir con las obligaciones financieras, la Compañía considera en alcance al riesgo de mercado y los riesgos inherentes a éste (riesgo cambiario y riesgo de tasas de interés); riesgo de concentración, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

5.1 Riesgo de Mercado

Este riesgo refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

HSBC Seguros realiza la evaluación de todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado empleando las metodologías descritas en el Manual de Administración de Riesgos de la Institución, con la finalidad de medir la pérdida potencial asociada a movimientos tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Para una correcta diversificación de riesgo de mercado se han establecido normas de operación, mismas que se encuentran documentadas en la Política de Inversión de la Institución, en dicha política se establecen los criterios que deben cumplir las inversiones de acuerdo con los portafolios existentes.

Las medidas adoptadas por la Institución y aprobadas por el Consejo de Administración para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son: Valor en Riesgo (VaR), sensibilidad en precio por un punto base (Price Value of a Basis Point Z-PVBP), exposición al tipo de cambio (FX-Exposure), riesgo de margen de crédito (CS01).

La principal métrica de riesgo de mercado empleada por la compañía es el VaR, medida estadística que arroja la máxima pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un nivel de confianza y un horizonte de tiempo dado. El Consejo de Administración, a propuesta del responsable de la Función de Administración de Riesgos, aprobó utilizar un escenario con un nivel de confianza del 99% y con horizonte de tiempo de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%. Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, la Institución presenta una utilización de 61.18% y 32%, respectivamente del límite establecido para el VaR lo que la mantiene dentro del apetito de riesgo.

5.1.1 Riesgo por Tipo de Cambio

El riesgo cambiario se da por las posiciones abiertas, ya sea a largo plazo o corto plazo en una moneda extranjera, creando exposición ante un movimiento del tipo de cambio. Para HSBC Seguros, éste riesgo mide la exposición que la compañía mantiene por la diferencia entre el monto total de activos y el monto total de pasivos en moneda extranjera en su balance, para su adecuado control, se monitorea que el monto de activos siempre sea suficiente para cubrir las obligaciones correspondientes, esto sin rebasar el límite establecido en el apetito de riesgo de la Institución, lo anterior para evitar una exposición innecesaria por riesgo cambiario al mantener un mayor monto de activos denominados en moneda extranjera.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, la compañía mantiene una utilización al límite establecido del 47.79% y 33%, respectivamente, lo que la mantiene dentro del apetito de riesgo. Asimismo, existen procedimientos de control establecidos que permiten identificar y prevenir aquellas situaciones que pueden representar una posición larga en dólares y que puedan llevar a la compañía a rebasar el apetito de riesgo establecido.

5.1.2 Riesgo por tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales o nominales), con diferentes fechas de vencimiento o reapreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

La Institución ha establecido una metodología de cálculo de riesgo por tasa de interés que se encuentra debidamente documentada en el Manual de Riesgos de la Institución, la cual toma como referencia el “Z-PVBP” que es una medida de la exposición que representa el impacto en el valor presente de los flujos futuros de efectivo ante un aumento de un punto base en las tasas de interés cero representativas de un tramo de la curva (bucket).

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, la compañía mantiene una utilización del 65% y 63%, respectivamente, con respecto al límite establecido de PVBPs a nivel total. Adicionalmente, ha establecido procesos en su operación que permiten controlar la exposición por riesgo de tasa de interés a través de inversiones alienadas a la estrategia de calce de activos y pasivos de la Institución. A continuación, se muestra la sensibilidad estimada del portafolio de activos y los pasivos por movimiento en tasas de interés.

2023

	Base	-100 pbs	+100 pbs
Inversiones	15,317,601	15,551,718	15,185,749
Pasivos	14,834,514	14,983,823	14,695,687

Cifras en miles de pesos

2022

	Base	-100 pbs	+100 pbs
Inversiones	10,458,420	10,587,774	10,337,452
Pasivos	9,543,803	9,646,388	9,448,698

Cifras en miles de pesos

5.1.3 Riesgo de Margen Crediticio

El Riesgo de Margen de Crédito se define como el efecto potencial adverso observado en el valor presente de un flujo futuro de efectivo dado, ante un cambio de un punto base en el spread de crédito (CS01) de un bono corporativo/bancario o de deuda gubernamental en moneda extranjera. Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, la exposición a este tipo de riesgo representa una utilización al límite del 57.84% y 46%, respectivamente, por lo que se mantiene dentro del apetito establecido por la Institución.

5.2 Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración refleja la pérdida potencial asociada a una inadecuada diversificación de activos y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos; por contraparte, por tipo de activo o área de actividad económica. HSBC Seguros ha establecido mecanismos de gestión y monitoreo que permiten mantener una exposición por concentración dentro de los límites de apetito de riesgo establecidos para garantizar que sus portafolios mitigan cualquier riesgo de concentración. Lo anterior considerando que su portafolio de inversiones está conformado por bonos gubernamentales, bonos corporativos y bonos bancarios que cumplen con los lineamientos establecidos por Casa Matriz. Al cierre del ejercicio 2023, la Institución mantiene sus niveles de inversión dentro de los límites de apetito de riesgo.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

5.3 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes en las operaciones que efectúa la compañía. HSBC Seguros ha establecido metodologías y procedimientos para gestionar dicho riesgo tomando en cuenta las características propias de cada emisor/emisión de bonos, considerando siempre los límites de apetito de riesgo establecidos para cada sector y contraparte.

Al cierre del ejercicio, la Institución mantiene la exposición al riesgo de crédito dentro de los límites de apetito de riesgo establecidos, considerando pérdida esperada total del portafolio, tipo de emisores (gubernamentales, bancarios, corporativos), calificación crediticia y monto de exposición.

5.4 Riesgo de Liquidez

Con el fin de evitar riesgos de liquidez y de caer en insolvencia, se hacen proyecciones de flujos de efectivo de al menos 12 meses, considerando los ingresos y egresos esperados para poder garantizar el pago de las obligaciones futuras. Las proyecciones incluyen escenarios estresados y en todos los casos las acciones necesarias para enfrentarlos. Adicionalmente se tiene un monitoreo constante del calce de activos y pasivos relacionados a reservas técnicas para garantizar que se contara con recursos líquidos cuando se requieran, lo anterior, con el fin de cumplir las obligaciones con los asegurados durante el periodo de vigencia de las pólizas.

Por otra parte, la empresa cuenta con sobrantes de recursos de capital líquidos o bien de fácil realización, que pueden ser usados para hacer frente a necesidades extraordinarias de liquidez.

Así mismo, se cuenta con planes de contingencia detallados para poder enfrentar situaciones adversas de liquidez, cuando ellas se presenten.

Al cierre del 2023 no se tiene identificado ningún riesgo de falta de liquidez, la empresa cuenta con un alto nivel de Solvencia y Liquidez para cubrir sus obligaciones futuras.

Nota 6 - Activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de inversión:

Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.), como se muestra a continuación:

	2023	2022
Activos	23,814	24,200
Pasivos	<u>22,644</u>	<u>23,366</u>
Posición Neta Activa	<u>1,170</u>	<u>834</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el tipo de cambio fijado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$ 16.9666 y \$19.5089, por dólar.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 22 de enero de 2024, fecha de aprobación de los estados financieros, el tipo de cambio fijado por Banxico era de \$17.1839 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución no tiene contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en miles de dólares son:

	2023	2022
Primas emitidas	5,043	7,276
Siniestros del seguro directo	7,687	10,573

Unidades de Inversión (UDI):

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en miles de UDIS, como se muestra a continuación:

	2023	2022
Activos	219,676	95,475
Pasivos	<u>229,313</u>	<u>98,562</u>
Posición Neta Pasiva	<u>(9,637)</u>	<u>-3,087</u>

La posición neta en UDIS es Pasiva, sin embargo, la institución cuenta con activos suficientes en Pesos para cubrir dichas obligaciones. La CNSF considera la cobertura de pasivos de manera consolidada en todas las monedas, la institución cuenta con los excedentes suficientes para cubrir las obligaciones.

El valor de la UDI está asociada al valor del INPC. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor de la UDI publicado por el Banco de México y utilizado por la Institución para evaluar sus activos y pasivos fue de \$ 7.981602 y \$7.646804.

Al 08 de marzo de 2024, fecha de emisión del dictamen de los estados financieros, el valor de la UDI era de \$8.1004473.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en miles de UDIS son:

	2023	2022
Primas emitidas	164,141	76,703
Siniestros del seguro directo	<u>12,955</u>	<u>5,434</u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

i. HSBC Seguros:

	2023	2022
IFCV	1,378 días	1,246 días

El 2 de agosto de 2021, de acuerdo con el contrato de cesión de cartera de Pensiones, se realizó la transferencia de activos y pasivos a Banorte por un monto de \$8,747 millones de pesos. Durante el ejercicio 2023 solo se mantuvieron los activos de capital en el portafolio de HSBC Pensiones en inversiones a 1 día y al cierre de diciembre 2023 se realizó el retiro total de activos de HSBC Pensiones.

La Institución no ha sufrido un deterioro en alguno de sus instrumentos financieros; no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. A la fecha de emisión de estos estados financieros del 2023 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

En seguimiento a la adopción de la NIF C-2 "inversiones sobre instrumentos financieros", HSBC Seguros determinó 2 grupos de inversiones, así como varios portafolios los cuales son manejados de acuerdo a lo siguiente

1) Inversiones que cubren pasivos de Seguros

Este portafolio tiene como objetivo mantener los papeles en tenencia y clasificarlos como Instrumentos para comprar y vender, para mejorar el calce de activos y pasivos. El objetivo principal de este portafolio es cobrar los flujos de estos instrumentos (intereses y principal) para mantener un adecuado balance entre los activos y pasivos de seguros, invertir los activos de acuerdo con la naturaleza de los pasivos en términos de duración y cobertura de tasas de interés de los productos de seguros.

De acuerdo a lo anterior, las inversiones que se mantienen para cubrir reservas de seguros son instrumentos gubernamentales principalmente con características muy similares a los pasivos, para estas inversiones el objetivo es mantenerlas como Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

2) Inversiones que no cubren reservas técnicas.

Estas inversiones son aquellas destinadas a cubrir requerimientos de capital y otros pasivos, estos últimos considerados como excedente de capital en las cuales se depositan principalmente las utilidades generadas por la compañía, las cuales son administradas con la intención de comprar y vender, por lo tanto, el modelo de negocio aplicado a estas inversiones se mantiene para hacer frente a los requerimientos de liquidez para la distribución de dividendos a los accionistas, mismos que son definidos de manera anual dentro del plan de capital que mantiene la compañía

Finalmente, HSBC seguros revisa las pérdidas esperadas de riesgo de crédito, analizando por medio de factores de crédito para cada activo. Al cierre de diciembre 2023, las pérdidas determinadas bajo la metodología aprobada por grupo HSBC asciende a 11,497 mxn (cifras en miles). Las cuales representan el 0.08% del valor de nuestros portafolios, sin embargo, no se considera material basándonos en la integración de nuestros portafolios, así mismo, se encuentra preponderantemente en inversiones emitidas por el gobierno federal.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del valor del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Serie</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
			<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
HSBC	HSBC-MP	BIX	\$ 2,472,875	16.37%	\$ 1,194,818	11.47%
HSBC	HSBCDGP	BIX	-	-%	317,050	3.04%
HSBC	HSBC-D2	BIG2	4,300,387	28.47%	931,906	8.94%
HSBC	HSBCBAL	BI1	-	-%	358,474	3.44%
GOBFED	BONOS	241205	932,772	6.18%	939,812	9.02%
BANOBRA	BANOBRA	23011	-	-%	2,030,398	19.49%
GOBFED	BONOS	231207	-	-%	585,239	5.62%
BANOBRA	BANOBRA	24012	829,444	5.49%	-	%
GOBFED	CETES	240613	790,937	5.24%	-	%
HSBC	HSBCPRA	BI1	547,083	3.62%	628,484	6.03%
Total			\$ 9,873,498	65.38%	\$ 6,986,181	67.05%

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución mantiene inversiones con fines de negociación y disponibles para la venta con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad como sigue:

2023

Nombre Completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
HSBC México	HSBC	17-2	94	Subsidiaria	02/10/2017	\$ 30,000	\$ 29,104	0.20%
HSBC Mexico	HSBCDGP	BIX	52	Subsidiaria	29/12/2023	256,375	296,264	1.73%
HSBC Mexico	HSBCDOL	BIX	52	Subsidiaria	28/12/2023	79,836	74,181	0.54%
HSBC Mexico	HSBCCOR	BIX	51	Subsidiaria	29/12/2023	250,809	290,094	1.69%
HSBC Mexico	HSBCMEX	BIX	52	Subsidiaria	29/12/2023	38,599	44,215	0.26%
HSBC Mexico	HSBCDMP	BIX	51	Subsidiaria	29/12/2023	2,245,880	2,472,868	15.17%
HSBC Mexico	HSBCCRE	BI1	52	Subsidiaria	29/12/2023	118,180	115,811	0.80%
HSBC Mexico	HSBCBAL	BI1	52	Subsidiaria	29/12/2023	296,955	310,077	2.01%
HSBC Mexico	HSBCUSA	BIX	52	Subsidiaria	29/12/2023	218,226	201,599	1.47%
HSBC Mexico	HSBCSGE	BIX	52	Subsidiaria	29/12/2023	122,177	105,832	0.82%
HSBC Mexico	HSBCDYN	BIX	52	Subsidiaria	29/12/2023	61,115	59,946	0.41%
HSBC Mexico	HSBCPRA	BI1	52	Subsidiaria	29/12/2023	503,560	547,083	3.40%
HSBC Mexico	HSBCDLP	BIX	51	Subsidiaria	29/12/2023	91,010	97,233	0.61%
HSBC Mexico	HSBC-D2	BIG2	51	Subsidiaria	29/12/2023	<u>4,036,805</u>	<u>4,300,387</u>	27.26%
Total						<u>\$8,349,527</u>	<u>\$8,944,694</u>	

2022

Nombre Completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
HSBC Mexico	HSBC	17-2	94	Subsidiaria	02/10/2017	\$ 30,000	\$ 28,847	0.28%
HSBC Mexico	HSBC	13-2	94	Subsidiaria	09/12/2013	30,000	29,379	0.28%
HSBC Mexico	HSBCDGP	BIX	52	Subsidiaria	30/12/2022	298,029	317,050	2.77%
HSBC Mexico	HSBCDOL	BIX	52	Subsidiaria	29/12/2022	38,786	37,386	0.36%
HSBC Mexico	HSBCCOR	BIX	51	Subsidiaria	30/12/2022	224,470	242,560	2.08%
HSBC Mexico	HSBC-RV	BIX	52	Subsidiaria	30/12/2022	22,371	22,758	0.21%
HSBC Mexico	HSBC-MP	BIX	51	Subsidiaria	30/12/2022	1,141,694	1,194,818	10.59%
HSBC Mexico	HSBCCRE	BI1	52	Subsidiaria	30/12/2022	160,549	146,003	1.49%
HSBC Mexico	HSBCBAL	BI1	52	Subsidiaria	30/12/2022	372,613	358,474	3.46%
HSBC Mexico	HSBCUSA	BIX	52	Subsidiaria	30/12/2022	233,829	195,897	2.17%
HSBC Mexico	HSBCSGE	BIX	52	Subsidiaria	30/12/2022	160,593	134,570	1.49%
HSBC Mexico	HSBC-F5	BIX	52	Subsidiaria	30/12/2022	70,394	64,167	0.65%
HSBC Mexico	HSBCPRA	BI1	52	Subsidiaria	30/12/2022	625,391	628,484	5.80%
HSBC Mexico	HSBCDLP	BIX	51	Subsidiaria	30/12/2022	51,296	51,354	0.48%
HSBC Mexico	HSBC-D2	BIG2	51	Subsidiaria	30/12/2022	<u>887,946</u>	<u>931,906</u>	8.24%
Total						<u>\$4,347,961</u>	<u>\$4,383,653</u>	

HSBC Seguros, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero HSBC y subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 8 - Valor Razonable:

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los activos y pasivos se muestra a continuación:

Tipo de instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales:			
Para negociar	\$	\$	\$
Para cobrar o vender	<u>5,446,673</u>	<u>100,327</u>	<u>304,991</u>
Valores privados, tasa conocida			
Para negociar			
Para cobrar o vender		<u>150,088</u>	<u>237,544</u>
Valores privados, tasa variable			
Para negociar	8,903,103		
Para cobrar o vender			
	<u>14,349,776</u>	<u>250,415</u>	<u>542,535</u>
Valores extranjeros de deuda:			
Para negociar			
Para cobrar o vender			
Valores restringidos:			
Para negociar	12,496		
Para cobrar o vender			
Reportos			
Inversiones en obligaciones laborales			
Inmuebles			
Total	<u>\$ 14,362,272</u>	<u>\$ 250,415</u>	<u>\$ 542,535</u>

Durante el 2023 se realizaron registros de activos con afectación "02" RCS debido al traspaso de activos de la compañía HSBC Pensiones en liquidación a la compañía HSBC Seguros, por esta razón, se ve un crecimiento en el Niveles 1 al cierre de diciembre 2023.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Tipo de instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales:			
Para negociar	\$ -	\$ -	\$ -
Para cobrar o vender	<u>5,562,315</u>	<u>304,287</u>	<u>8,797</u>
Valores privados, tasa conocida			
Para negociar			
Para cobrar o vender		<u>169,764</u>	<u>93,631</u>
Valores privados, tasa variable			
Para negociar	<u>4,319,626</u>	-	-
Para cobrar o vender	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>4,319,626</u>	<u>474,051</u>	<u>102,428</u>
Valores extranjeros de deuda:			
Para negociar			
Para cobrar o vender			
Valores restringidos:			
Para negociar	<u>5,801</u>		
Para cobrar o vender			
Reportos			
Inversiones en obligaciones laborales			
Inmuebles			
Total	<u>\$ 9,887,742</u>	<u>\$ 474,051</u>	<u>\$ 102,428</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2 de los valores razonables, sobre una base recurrente.

Nota 9 - Cartera de crédito:

La clasificación de la cartera de créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

	Cartera de Crédito		
	Vigente 2023	Vencida 2023	Total 2023
Créditos:			
Sobre pólizas	\$ 146,691	\$ -	\$ 146,691
Intereses devengados	<u>15,689</u>	-	<u>15,689</u>
Total de cartera de crédito vigente	<u>\$ 162,379</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 162,379</u>
Estimación preventiva			
Cartera de créditos neta			<u>\$ 162,379</u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Cartera de Crédito		
	Vigente 2022	Vencida 2022	Total 2022
Créditos:			
Sobre pólizas	\$ 127,012	\$ -	\$ 127,012
Intereses devengados	<u>9,964</u>	<u>-</u>	<u>9,964</u>
Total de cartera de crédito vigente	<u>\$ 136,976</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 136,976</u>
Estimación preventiva			<u>-</u>
Cartera de créditos neta			<u>\$ 136,976</u>

Nota 10 - Deudores por prima:

A continuación, se presenta la integración del Deudor por prima y el porcentaje que este rubro representa del activo como sigue:

Ramo	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Importe	%	Importe	%
Vida	\$ 2,505,540	90	\$ 2,071,414	90
Accidentes y enfermedades	<u>272,864</u>	10	<u>222,497</u>	10
	<u>\$ 2,778,404</u>	100	<u>\$ 2,293,911</u>	100

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro del Deudor por prima representa el 15% y 17% del activo total, respectivamente.

Nota 11 - Reaseguradores (Neto):

A continuación, se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores:

Institución	Al 31 de diciembre de 2023			
	Cuenta corriente		Reaseguro cedido siniestros	
	Deudor	Acreedor	retenidos	pendientes
ACE Seguros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 442
General reinsurance AG	128	5	-	3,336
RGA reinsurance Company	11,306	9,978	-	19,479
SCOR	-	425	-	1,129
Swiss reinsurance company LTD	<u>-</u>	<u>1,449</u>	<u>-</u>	<u>1,537</u>
	<u>\$ 11,434</u>	<u>\$ 11,857</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 25,923</u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Institución	Al 31 de diciembre de 2022			
	Cuenta corriente		Reaseguro cedido siniestros	
	Deudor	Acreedor	retenidos	pendientes
ACE Seguros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 442
General reinsurance AG	29	0	-	2,249
RGA reinsurance Company	6,877	12,716	-	10,456
SCOR	-	573	-	995
Swiss reinsurance company LTD	-	1,273	-	1,772
	<u>\$ 6,906</u>	<u>\$ 14,562</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 15,914</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución tiene saldos a favor en cuenta corriente de reaseguradores por \$11,434 y \$6,906. Para 2023 el saldo que es mayor a 90 días \$2,629, desde la fecha de su exigibilidad no ha sido requerida ninguna estimación para saldos de dudosa recuperación.

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

Institución	2023		
	Comisiones por reaseguro Cedido	Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad recuperada
ACE Seguros	-	-	-
General Reinsurance AG	\$ -	\$ -	\$ 145
RGA Reinsurance Company	-	-	33,264
SCOR	-	-	660
Swiss reinsurance company LTD	405	-	722
	<u>\$ 405</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 34,791</u>

Institución	2022		
	Comisiones por reaseguro Cedido	Cobertura de exceso de pérdida	Siniestralidad recuperada
ACE Seguros	-	-	-
General Reinsurance AG	\$ -	\$ -	\$ 302
RGA Reinsurance Company	-	-	23,364
SCOR	-	-	1,131
Swiss reinsurance company LTD	493	1,977	1,107
	<u>\$ 493</u>	<u>\$ 1,977</u>	<u>\$ 25,905</u>

Nota 12 - Inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre de 2023 HSBC Seguros tiene inversiones permanentes en acciones con HSBC Pensiones, S. A. (en liquidada el 31.12.2023), que es una sociedad mexicana, que, hasta el 2 de agosto 2022, tenía el objetivo de practicar el seguro en la operación de pensiones derivados de los planes de seguridad social.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Con base en el Convenio de Cesión de Cartera firmado entre HSBC Pensiones y Seguros Banorte el 4 de noviembre de 2020 para traspasar la totalidad de la cartera de negocios, el 2 de agosto de 2021 se ejecutó dicho traspaso y cierre de la transacción.

En agosto 2021 se traspasó un total de 8,746 millones de pesos en reservas técnicas, así como el mismo importe en inversiones, con base en lo acordado. Las inversiones fueron Udibonos con vencimientos en 2022, 2040, 2046 y 2050. Para ello, se realizaron ventas de bonos que no cumplieran con esas características y se compraron los Udibonos a los vencimientos acordados. Producto de las ventas de bonos, se generaron utilidades por un total de 779 millones de pesos.

Como parte del convenio y basado en la tasa promedio del portafolio de inversiones que se entregó, HSBC Pensiones realizó un pago a Seguros Banorte por un monto de 34.4 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las inversiones permanentes en acciones de HSBC Seguros, se integra como sigue:

Compañía	2023		
	Porcentaje de Participación (%)	Número de acciones	Capital
HSBC Pensiones (liquidada)	99.9999%	261,473,165	5,868

Compañía	2022		
	Porcentaje de Participación (%)	Número de acciones	Capital
HSBC Pensiones (en liquidada)	99.9999	261,473,165	\$ 1,030,821

Al 31 de diciembre de 2023 HSBC Pensiones realizó la venta de la inversión que mantenía en HSBC seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC que es una sociedad mexicana con el objetivo de practicar el seguro y reaseguro en la operación de vida.

El 22 de setiembre de 2022 se inició el periodo de liquidación de la compañía de pensiones que se cerró en 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las inversiones permanentes en acciones de HSBC Pensiones, se integran como sigue:

Compañía	Porcentaje de Participación (%)	Número de acciones	Importe 2023	Importe 2022
HSBC Seguros	0.0000	0	\$ -	\$ 1

HSBC Seguros, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero HSBC y subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 13 - Otros activos, diversos:

A continuación, se presenta la integración de Otros activos diversos:

Concepto	2023	2022
Pagos anticipados	\$ 14,409	\$ 31,958
Impuestos Pagados por Anticipado	7,391	13,710
Activos Intangibles Amortizables ¹	270,444	212,038
Impuesto diferido (Nota 17)	116,348	131,729
Participación del Personal en las Utilidades Diferidas (Nota 19).	<u>7,664</u>	<u>20,626</u>
Total	<u>\$ 416,256</u>	<u>\$ 410,061</u>

Activos intangibles Amortizables¹. La Institución llevo a cabo una inversión para la renovación de la plataforma tecnológica de sistemas que comprenden: el 1) Sistema denominado ACSEL-e, 2) el Sistemas de Distribución de Pólizas y 3) el Sistema de Servicio al Cliente, a fin de mejorar la eficiencia de nuestras operaciones de seguros, que contempla la administración de las pólizas que se emiten en las distintas líneas de negocio, así como para la administración de los nuevos productos de seguros.

El periodo de amortización del activo intangible que se está considerando, es de 10 años.

El saldo acumulado de la amortización del Intangible al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$29,964 y \$21,827, respectivamente.

De acuerdo con las reglas de presentación descritas en las NIF, la Institución compensa los saldos del impuesto por pagar el impuesto pagado por anticipado, debido a que dichos saldos se mantienen ante la misma autoridad y por el mismo tipo de impuesto que en este caso es el ISR.

Nota 14 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas en 2023 y 2022:

Descripción	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Vida	\$ 8,585,990	\$ 5,188,160	\$13,774,150
Accidentes y enfermedades	91,505	(15,111)	76,394
De riesgos en curso	8,677,495	5,173,049	13,850,544
Por siniestros y vencimientos	686,433	(4,497)	681,936
Por siniestros ocurridos y no reportados	70,354	41,312	111,666
Fondos en Administración	-	-	-
Por primas en depósito	<u>109,521</u>	<u>80,847</u>	<u>190,368</u>
De obligaciones contractuales	866,308	117,662	983,970
De contingencia	-	-	-
Para seguros especializados	-	-	-
	<u>\$ 9,543,803</u>	<u>\$ 5,290,711</u>	<u>\$ 14,834,514</u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero HSBC y subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 - Acreedores:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores:

	2023	2022
Concepto		
Acreedores por pólizas canceladas	\$ 40,301	\$ 77,544
Provisiones (gastos por liquidar)	186,874	354,445
Cuentas por pagar a proveedores	113,951	18,654
Acreedores por contratos de arrendamiento	5,371	7,040
Anualización de primas	<u>313,964</u>	<u>260,670</u>
	<u>\$ 660,461</u>	<u>\$ 718,353</u>

Nota 16 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

	2023	2022
Concepto		
Provisión para Obligaciones Diversas	\$ 29,447	\$ 26,791
Impuestos Retenidos a Cargo de Terceros	8,231	7,063
I.V.A. por Pagar	3,730	3,095
I.V.A. por Devengar	<u>38,924</u>	<u>32,221</u>
	<u>\$ 80,331</u>	<u>\$ 69,170</u>

Nota 17 - Impuesto a la utilidad:

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2023	2022
ISR sobre base fiscal	\$ 518,256	\$ 344,398
ISR diferido	<u>5,731</u>	<u>(37,672)</u>
Total impuestos a la utilidad	<u>\$ 523,987</u>	<u>\$ 306,726</u>

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2016 y años posteriores.

HSBC Seguros, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero HSBC y subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

A continuación, se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal:

	2023	2022
Utilidad del ejercicio, antes de ISR	\$ 1,631,607	\$ 1,199,737
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(107,972)	(242,554)
Gastos no deducibles	50,046	7,495
Provisiones - Netas	(18,050)	35,635
Valuación de inversiones	49,276	39,418
Créditos diferidos	(84,975)	(20,250)
Otros	<u>195,905</u>	<u>73,791</u>
Utilidad fiscal	1,715,837	1,093,272
Tasa de ISR 30%	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Resultado fiscal	514,751	327,982
Exceso / (Insuficiencia) en provisión del ejercicio	<u>3,505</u>	<u>16,416</u>
Impuesto a la utilidad del ejercicio	<u>\$ 518,256</u>	<u>\$ 344,398</u>

Impuesto diferido a la utilidad

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>Derecho (obligación futura)</u>	
	2023	2022
Valuación de inversiones	\$(265,826)	\$ 375,506
Reserva matemática largo plazo	333,984	(273,263)
Provisiones	190,292	180,942
Provisión PTU	32,244	30,019
Recargos sobre primas	0	84,975
Cargos diferidos por amortizar	89,216	46,585
Reserva para Obligaciones Laborales	15,580	14,957
PTU Diferida	<u>(7,664)</u>	<u>(20,626)</u>
Total obligaciones futuras (netas)	387,826	439,095
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Activo diferido neto en el balance general (nota 13)	<u>\$ 116,348</u>	<u>\$ 131,729</u>

El importe a resultados del ejercicio 2023 y 2022 por el reconocimiento del activo diferido fue de \$5,731 y (\$37,672). Por otro lado, el importe reconocido en el capital por el ejercicio 2023 de \$9,650.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

La reconciliación de la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2023	2022
Utilidad del ejercicio antes de ISR ⁽¹⁾	\$ 1,631,607	\$ 1,199,737
Impuesto causado y diferido	<u>523,987</u>	<u>306,726</u>
Tasa efectiva de impuestos	32.11%	25.57%
Reconciliación de la tasa efectiva		
Utilidad del ejercicio antes de ISR	1,631,607	1,199,737
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto	489,482	359,921
Efecto fiscal de la inflación neto	(32,392)	(72,766)
Otras diferencias permanentes	<u>66,897</u>	<u>19,571</u>
Total de Impuesto causado	<u>\$ 523,987</u>	<u>\$ 306,726</u>

¹ Para el ejercicio 2023, la tasa efectiva de impuestos fue calculada a partir de la Utilidad antes de impuestos a la utilidad, sin considerar la Participación en el resultado de Inversiones Permanentes, toda vez que dicha participación no genera un impuesto a la utilidad y por lo tanto no debe impactar la tasa efectiva de impuestos.

Nota 18 - Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución cuenta con contingencias legales, básicamente representadas por:

- a. Posibles sanciones económicas al 31 de diciembre 2023 y 2022 por un monto de \$864 y \$980, respectivamente, que la Comisión pudiera imponer a la Institución debido principalmente a algunos incumplimientos administrativos no relevantes en la entrega de información estadística a la propia Comisión. Dichas sanciones se encuentran reservadas, con base en los diferentes montos establecidos en la Ley dependiendo del análisis de cada caso en lo individual.
- b. Disputas en litigio por reclamaciones de asegurados en el de pago de siniestros, donde la Institución tiene una estimación para 2023 y 2022 de \$48,067 y \$57,618, respectivamente a partir de los porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la posibilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, dependiendo de la etapa legal en que se encuentre cada caso; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas de cada caso.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 - PTU causada y diferida:

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. La base gravable para el cálculo de la PTU es la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2015.

En 2023 la Institución determinó una PTU causada de \$33,376 y en 2022 por \$30,593. La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a que para efectos contables se reconoce la fluctuación cambiaria devengada mientras que para efectos de PTU se reconoce la fluctuación cambiaria cuando es exigible, a las diferencias en tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU del año.

La PTU del ejercicio se integra como sigue:

PTU causada	\$ 33,206	\$ 33,754
PTU diferido	<u>12,961</u>	<u>12,723</u>
Total provisión PTU	<u>\$ 46,167</u>	<u>\$ 46,477</u>

La tasa efectiva al 31 de diciembre 2023 y 2022 es de 2.11% y 2.74%.

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció PTU diferido en el ejercicio se analizan a continuación:

Valuación de inversiones	\$ (265,826)	\$ 375,506
Reserva matemática largo plazo	333,984	(273,263)
Provisiones	190,292	180,942
Recargos sobre primas	-	84,975
Cargos diferidos por amortizar	89,216	46,585
Reserva para Obligaciones Laborales	<u>15,580</u>	<u>14,957</u>
	363,246	429,702
Tasa estimada de PTU	<u>2.11%</u>	<u>4.8%</u>
PTU diferido activo (pasivo)	<u>\$ 7,664</u>	<u>\$ 20,626</u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 20 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social se integra como sigue:

2023

Clase	Número de Acciones*	Serie E	Serie M	Importe
I	86,900	44,319	44,319	
II	<u>86,900</u>	<u>42,581</u>	<u>42,581</u>	<u> </u>
	<u>173.800</u>	<u>86.900</u>	<u>86.900</u>	<u>\$ 395.297</u>

2022

Clase	Número de Acciones*	Serie E	Serie M	Importe
I	86,900	44,319	44,319	
II	<u>86,900</u>	<u>42,581</u>	<u>42,581</u>	<u> </u>
	<u>173.800</u>	<u>86.900</u>	<u>86.900</u>	<u>\$ 395.297</u>

* Acciones nominativas sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

El capital mínimo fijo es el equivalente a la clase I sin derecho a retiro con acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal.

La parte variable del capital con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital mínimo fijo pagado sin derecho a retiro, el cual está representado por acciones de la clase II.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>
Saldo histórico	\$ 1,073,759	\$ 1,107,620	\$ 1,105,748	\$ 893,011
Efecto de actualización	<u> </u>	<u> </u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,073,759</u>	<u>\$ 1,107,620</u>	<u>\$ 1,105,748</u>	<u>\$ 893,011</u>

Las acciones de la Serie "M" no podrán exceder del 49% del capital social, teniendo como limitante la participación de cualquiera de las siguientes entidades: instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, casas de cambio, ni gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado; sin embargo, al 31 de diciembre de 2023, la Institución no tiene pérdidas acumuladas.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva (reserva legal), hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2023, dicho fondo ha alcanzado el importe requerido \$ 395,297.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR aplicable al ejercicio en que se ejecuten. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

El 19 de junio de 2023, la Sesión de la Asamblea General de Accionistas decretó un pago de dividendos provenientes de utilidades retenidas; los cuales ascendieron a \$925,000, mismos que fueron pagados el 27 de junio de 2023.

Adicionalmente, el 16 de agosto de 2022, la Sesión de la Asamblea General de Accionistas decretó un pago de dividendos provenientes de utilidades retenidas; los cuales ascendieron a \$847,000, mismos que fueron pagados el 24 de agosto de 2022.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2023 el capital mínimo pagado requerido a la Institución está adecuadamente cubierto.

El capital mínimo pagado para HSBC Seguros según la SHCP queda como sigue:

Operación	Importe mínimo requerido 2023
Vida	\$ 52,128
Daños	65,160
Accidentes y enfermedades	13,032
Reafianzamiento	<u>46,584</u>
	\$ 176,904

Operación	Importe mínimo requerido 2022
Vida	\$ 48,456
Daños	60,571
Accidentes y enfermedades	12,114
Reafianzamiento	<u>43,303</u>
	\$ 164,444

HSBC Seguros, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero HSBC y subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 21 de septiembre de 2022 el capital mínimo pagado para HSBC Pensiones (en liquidación) según la SHCP queda como sigue:

Operación	Importe mínimo requerido 2022
Pensiones o de supervivencia, derivados de las Leyes de Seguridad Social	<u>\$ 199,031</u>

HSBC Pensiones (en liquidación) obtuvo la revocación de la licencia para realizar esta operación con fecha 21 de septiembre de 2022, por lo que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la compañía no requiere un capital mínimo pagado por la SHCP.

Las Instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

Los FPA de HSBC Seguros al cierre de 2023 y 2022 ascienden a \$ 1,773,416 y \$1,458,212, respectivamente, mientras que el RCS de diciembre asciende a \$ 163,105 y \$204,178, con lo que el margen de solvencia reportado a la Comisión fue por un monto de \$ 1,610,311 y \$1,254,034.

HSBC Seguros

	<u>Sobrante</u> 2023	<u>Índice</u> 2023
Requerimiento estatutario		
Reservas técnicas ¹	\$ 849,555	1.06
Requerimiento de capital de solvencia ²	1,610,311	10.87
Capital mínimo pagado ³	2,804,712	16.85
	<u>Sobrante</u> 2022	<u>Índice</u> 2022
Requerimiento estatutario		
Reservas técnicas ¹	\$ 1,281,631	1.13
Requerimiento de capital de solvencia ²	1,254,035	7.14
Capital mínimo pagado ³	2,619,377	16.93

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

³ Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación / requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución presenta un movimiento por valuación de títulos disponibles para la venta de \$ (48,692) y (\$204,558) y por valuación de tasas de reservas técnicas \$32,704 y \$191,284.

Nota 21 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

A continuación, se mencionan los principales saldos y operaciones, que fueron realizadas por personas físicas socios o accionistas, miembros del consejo de administración y directivos como partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con lo establecido en el criterio C-13 "Partes relacionadas" de las disposiciones. Las operaciones incluidas en esta nota se encuentran vigentes, sin saldos vencidos y en sus respectivos periodos de recuperación.

Al cierre de 2023 y 2022 los principales saldos con partes relacionadas de funcionarios y directivos fueron:

Cuentas por cobrar	Operación	2023	2022
HSBC México:			
Deudor por prima	Primas por cobrar (menores 45 días)	\$ 396	\$ 65

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

Compañía	Operación	2023	2022
Cuentas por cobrar:			
HSBC México	Cuentas Bancarias	\$ 53,193	\$ 51,470
HSBC México	Servicios administrativos	\$ 8,455	\$ -
HSBC México	Primas por cobrar	<u>68,688</u>	<u>59,463</u>
		<u>\$ 130,336</u>	<u>\$ 110,933</u>

Cuentas por pagar:

HSBC México	Servicios administrativos	\$ 170,377	\$ 295,273
Electronic Data Process	Servicios administrativos	\$ 5,218	\$ -
Inmobiliaria Guatusi	Arrendamiento	-	210
HSBC Insurance Holding Limited	Servicios administrativos		5,485
HSBC Global Services (UK) Limited	Servicios administrativos	\$ 9,526	-
HSBC Bank plc UK Ops	Servicios administrativos		104
HSBC Global Services (Hong Kong) Limited	Servicios administrativos	\$ 12,267	23
HSBC Global Services Limited	Servicios administrativos		1,536
HSBC Group Management Services Limited	Servicios administrativos	\$ 7,552	1,368
HSBC Global Services Canada LTD	Servicios administrativos	\$ 6	-
HSBC Software Development (Guangdong) Limited	Servicios administrativos	\$ 1,849	1,109
HSBC Software Development (India) Private LTD	Servicios administrativos	\$ 1,327	-
HSBC Service Delivery (Polska) SP Z.o.o.	Servicios administrativos	\$ 624	-
HSBC PB Services (Suisse) SA	Servicios administrativos	\$ 2	-
HSBC Global Services (UK) Paris Branch	Servicios administrativos	\$ 202	-
HSBC Technology & Services (USA) Inc	Servicios administrativos	\$ <u>263</u>	<u>129</u>
		<u>\$ 204,513</u>	<u>\$ 305,237</u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero HSBC y subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

Las principales transacciones celebradas en 2023 y 2022, con partes relacionadas asociadas fueron los siguientes:

	2023	2022
Ingresos:		
Primas emitidas a:		
Asociadas	\$ 81,716	\$ 69,491
Subsidiaria	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>81,716</u>	<u>69,491</u>
Gastos:		
Servicios de administración (a)	518,865	527,236
Uso de instalaciones (b)	461,679	434,220
Comisiones pagadas	11,743	5,935
Administración de activos	5,446	5,424
Arrendamiento	2,177	2,177
Riesgos de Crédito y de Mercado	<u>-</u>	<u>146</u>
	<u>\$ 999,910</u>	<u>\$ 975,138</u>

(a) Los servicios de administración agrupan pagos realizados por uso infraestructura, administración de activos, uso de sistemas, centro de atención telefónica, entre otros.

(b) EL uso de instalaciones se refiere a los importes pagados por cada póliza vendida

Nota 22 - Arrendamiento

La Institución, en su carácter de arrendatario, tiene arrendamientos con las siguientes características,

Uso y goce temporal del espacio de oficina con el objeto primordial de que la institución establezca sus oficinas, con los siguientes servicios e instalaciones las 24 horas del día durante los 7 días de la semana: energía eléctrica agua potable, aire acondicionado y conexión al sistema de detección de humo y de alarmas contra incendio, en el entendido de que la Institución podrá contratar y/o instalar.

El contrato tendrá una duración forzosa de 5 años a partir del 01 de noviembre de 2021.

Pagará una renta mensual más el impuesto al valor agregado dentro de los 15 días hábiles siguientes al cierre de mes. La renta pactada podrá ser ajustada cada 12 meses con el INPC.

Las partes acuerdan que cada una será responsable del cumplimiento de sus respectivas obligaciones fiscales, así como del entero de los impuestos y demás contribuciones causadas por virtud del contrato de arrendamiento en términos de las leyes fiscales vigentes. Por lo tanto, ninguna de las partes será considerada como obligada solidaria respecto de la otra parte en lo que se refiere al cumplimiento de dichas obligaciones de carácter fiscal.

HSBC Seguros, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero HSBC y subsidiaria
(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros consolidados
31 de diciembre de 2023 y 2022

En relación con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a continuación se muestra la siguiente información relevante sobre los mismos:

El cargo por depreciación/amortización por activos por derecho de uso, por clase de activo se muestra a continuación:

	2023	2022
Inmueble	\$ 6,770	\$ 8,575
	<u>\$ 6,770</u>	<u>\$ 8,575</u>

A continuación, se incluyen las principales partidas reconocidas en los estados financieros relacionadas con los arrendamientos:

Descripción:	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	31 de diciembre de
	2023	2022
Intereses pagados por los pasivos por arrendamiento	<u>\$ 509</u>	<u>\$ 642</u>
Pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor	<u>\$ 2,177</u>	<u>\$ 2,177</u>
Ingresos por subarrendamiento.	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Salidas de efectivo totales por arrendamientos (solo lo pagado)	<u>\$ 2,736</u>	<u>\$ 2,736</u>

El importe de los activos por derecho de uso se integra como se muestra a continuación:

Clase del activo subyacente	2023	2022
Terreno y edificio	\$ 6,770	\$ 8,575
Depreciación acumulada	<u>1,805</u>	<u>1,805</u>
Derechos de uso - Neto	<u>\$ 4,965</u>	<u>\$ 6,770</u>

La Institución no tiene arrendamientos a corto plazo por los que no ha reconocido un activo por derecho de uso, como se muestra a continuación:

Clase del activo subyacente	2023	2022
Arrendamientos a corto plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Arrendamientos a largo plazo	<u>\$ 6,770</u>	<u>\$ 8,575</u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 23 - Primas emitidas:

A continuación, se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas:

Concepto	2023	2022
Del seguro directo:		
Vida individual	\$ 8,574,975	\$ 5,594,941
Vida grupo	794,156	667,835
Accidentes personales	291,039	206,794
Gastos médicos mayores	<u>146,274</u>	<u>150,604</u>
	<u>\$ 9,806,444</u>	<u>\$ 6,620,174</u>

Nota 24 - Primas cedidas:

A continuación, se presenta un análisis de las primas cedidas:

Concepto	2023	2022
Del seguro directo:		
Vida individual	\$ 6,977	\$ 6,720
Vida grupo	40,427	39,587
Accidentes personales	<u>1,876</u>	<u>2,300</u>
Total de primas cedidas	<u>\$ 49,280</u>	<u>\$ 48,607</u>

Nota 25 - Costo neto de siniestralidad:

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	2023	2022
Seguro Directo		
Siniestros del Seguro Directo	\$ 533,737	\$ 465,327
Siniestros por Beneficios Adicionales	177,658	123,963
Vencimientos	1,116,001	1,123,448
Rescates	1,064,761	1,058,493
Gastos de ajuste	24,469	22,556
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	39,277	(69,647)
	<u>2,955,903</u>	<u>2,724,140</u>
Siniestros recuperados del reaseguro cedido/retrocedido		
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	<u>(46,896)</u>	<u>(32,980)</u>
Costo Neto de Siniestralidad	<u>\$ 2,909,007</u>	<u>\$ 2,691,160</u>

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 26 - Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	2023	2022
Gastos:		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	\$ 211,338	\$ 175,372
Honorarios	76,985	50,967
Otros gastos de operación ¹	200,800	250,087
Rentas	1,288	3,011
Impuestos diversos	25,828	31,258
Depreciación de bienes adquiridos en Arrendamiento Financiero	1,805	1,805
Amortización	29,964	21,827
Participación de los trabajadores en la utilidad (nota 20)	33,206	33,754
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida (nota 20)	12,961	12,723
Castigos	(11,497)	(8,082)
Quebrantos	692	522
Conceptos no deducibles	14,260	3,982
Egresos varios	<u>34,539</u>	<u>20,968</u>
	<u>632,169</u>	<u>598,194</u>
	2023	2022
Otros gastos de operación ¹ :		
Sueldos	\$ 134,709	\$ 180,649
"Recharges" Banco HSBC	42,352	47,626
"Markup"	6,538	8,568
Cuotas de inspección	8,957	8,088
Otras cuotas	2,314	2,108
Viajes y viáticos	3,449	1,417
Otros	<u>2,481</u>	<u>1,631</u>
	<u>200,800</u>	<u>250,087</u>
Ingresos:		
Derechos o productos de pólizas	104,122	85,422
Ingresos varios	<u>24,469</u>	<u>25,074</u>
	<u>128,591</u>	<u>110,496</u>
	<u>\$ 503,578</u>	<u>\$ 487,698</u>

Nota 27 - OTIS:

El 24 de octubre de 2023, el huracán Otis arribó a tierra en las proximidades de Acapulco, fue el decimoquinto ciclón tropical de la temporada ciclónica del Pacífico de 2023. Se trató de un ciclón de dimensiones reducidas, pero de extraordinaria potencia y capacidad destructiva. Se considera el ciclón tropical más fuerte que ha tocado tierra en las costas del pacífico mexicano y el primero en hacerlo como huracán de categoría 5 en la escala Saffir-Simpson.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Otis presentó una intensificación rápida, y alcanzó velocidades máximas del viento de 270 km/h e hizo aparición en tierra con dicha potencia. Al efectuar su entrada ligeramente al oeste de Acapulco, los vientos de Otis comprometieron la integridad de numerosas infraestructuras urbanas. Se registraron desprendimientos terrestres e inundaciones, como consecuencia de las precipitaciones intensas y sostenidas. Lo anterior provocó que las instituciones de seguros y sociedades mutualistas enfrenten el pago de siniestros causados por este fenómeno hidrometeorológico.

Con base en lo anterior, el 2 de noviembre de 2023, la Comisión autorizó el registro de endosos que permiten a las aseguradoras acordar extensiones en los plazos de pago de primas con sus clientes.

Esta medida busca beneficiar a contratantes, asegurados y beneficiarios que enfrenten dificultades económicas debido a la contingencia generada por el huracán Otis. Lo anterior será aplicable en los siguientes casos:

- A pólizas que se encuentren vigentes con domicilio pactado en el Estado de Guerrero; o que la cosa asegurada se encuentre en el Estado de Guerrero; o que la persona asegurada sea residente en dicha entidad; o que por la naturaleza de los riesgos garantizados hubiesen sido afectados por el huracán Otis, aplicable en los siguientes casos y condiciones:
- Que no se hubiese pagado la prima o alguna fracción de esta en los casos de pago en parcialidades.
- La ampliación podrá ser por un plazo máximo de hasta 90 días naturales.
- La Institución deberá hacerle llegar el documento al contratante o al asegurado en el que haga constar la ampliación otorgada.
- El vencimiento de los plazos ampliados deberá producirse dentro de la vigencia de la póliza.
- El beneficio de la ampliación del plazo se otorgará a aquellos clientes que definan las instituciones de acuerdo con su historial.

La Institución no otorgó ampliación de plazo a pólizas que se encontraban vigentes con domicilio pactado en el Estado de Guerrero; o que la cosa asegurada se encuentre en el Estado de Guerrero; o que la persona asegurada sea residente en dicha entidad; o que por la naturaleza de los riesgos garantizados hubiesen sido afectados por el huracán Otis.

Adicionalmente, el 21 de diciembre de 2023, la Comisión emitió las siguientes facilidades para contribuir al inmediato resarcimiento de los daños ocasionados por el huracán Otis:

1. A aquellas instituciones que así lo soliciten se les autorizará de manera expedita la liberación de porciones de la reserva de riesgos catastróficos para los seguros de huracán y otros fenómenos hidrometeorológicos que se establece en la Disposición 5.6.5, fracción VI de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Lo anterior, sin perjuicio de que la Comisión podrá solicitar, en cualquier momento, los elementos que considere pertinentes a fin de que las instituciones acrediten que la disposición solicitada se hubiese realizado en apego a los requisitos establecidos en la normatividad referida.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Los pagos que las instituciones realicen por concepto de anticipo por los siniestros ocurridos y que cuenten con protección de reaseguro podrán respaldar el requerimiento de capital de solvencia; lo anterior, sujeto al proceso de aprobación de la Comisión de Nacional de Mejora Regulatoria y la publicación de la Circular Modificatoria correspondiente. Se establecerán los términos para que las aseguradoras puedan otorgar anticipos en la atención de los siniestros respaldando el requerimiento de capital de solvencia.

La Institución no ha efectuado anticipos a los beneficiarios de las pólizas siniestradas por el huracán Otis.

Nota 28 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, así como ciertos criterios contables emitidos por la Comisión mediante circulares modificatorias de la Única de Seguros y Fianzas, los cuales entrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución:

Mejoras a las NIF 2024

NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera. Se incluyen las definiciones de “Entidades de interés Público” y “Entidades que no son de interés Público”, con objeto de establecer las bases de revelación que le aplican a cada tipo de entidades. Esto genera cambios importantes en diferentes párrafos de cada una de las NIF particulares.

Las modificaciones originadas por las Mejoras a las NIF 2024 entran en Vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2023

NIF C-6, “Propiedades, planta y equipo” Establece que esta NIF no debe aplicarse a activos biológicos relacionados con las actividades agropecuarias, salvo que expresamente, la NIF E-1, Actividades agropecuarias requiera la aplicación de esta NIF, como en el caso de activos biológicos productores.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF A-1, Marco conceptual de las Normas de Información Financiera
- NIF B-7, Adquisición de negocios
- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas
- NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros
- Garantías financieras
- NIF C- 6, Propiedades planta y equipo
- Revisión de elementos de la depreciación o amortización
- NIF C-7, Inversión en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Revelaciones revisadas

Se ajustaron las revelaciones a ser hechas por las entidades, considerando los cambios hechos al Marco Conceptual y dependiendo de lo siguiente:

- a) Revelaciones aplicables a todas las entidades en general (Entidades de interés Público (EIP) y Entidades que no son de interés Público (ENIP); estas revelaciones representan un paquete básico de revelaciones para todo tipo de entidades; y
- b) Revelaciones adicionales obligatorias solo para EIP

Los nuevos requerimientos de revelación serán obligatorios para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025; no obstante, se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2024. La separación de requerimientos de revelación se incorporará dentro del Capítulo 60, Normas de Revelación, en cada una de las NIF particulares, la cual se reordenará como sigue:

- a) las secciones enumeradas del 61 al 65 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios para todas las entidades en general (EIP y ENIP).
- b) las secciones enumeradas del 66 al 69 mostrarán los requerimientos de revelación obligatorios solo para las EIP y opcionales para las entidades que no lo son.

Circular Modificatoria 17/23

Difiere la adopción de las siguientes NIFs para el ejercicio 2025:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes.

HSBC Seguros, S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria

(Subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros consolidados 31 de diciembre de 2023 y 2022

Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes.

Estas NIFs tendrán una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia.

Marcelo Hernández Díez
Director General

Silvia Tapia Navarro
Auditor Interno

Amos Emmanuel Santamaria Haro
Director de Finanzas



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

Al Consejo de Administración de
HSBC Seguros, S. A. de C.V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria
(subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C.V)

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados preparados por la HSBC Seguros, S. A. de C.V., Grupo Financiero HSBC y subsidiaria (Institución), por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 8 de marzo de 2024 sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de la Institución, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros consolidados al cierre del ejercicio de 2023, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de la Institución al 31 de diciembre de 2023, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

Rafael

Gutiérrez

Lara

C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara
Socio de Auditoría

Digitally signed by
Rafael Gutiérrez Lara
Date: 2024.03.08
17:04:55 -06'00'